

## MUNICIPIOS

### Ayuntamiento de Alginet

*2026/03119 Anuncio del Ayuntamiento de Alginet sobre la aprobación de la reserva de mujeres en el proceso de selección de nueve plazas de agente de la Policía Local.*

#### ANUNCIO

Por Resolución de la Alcaldía número 424/2026, de 11 de marzo, en relación con la convocatoria publicada en el Boletín Oficial del Estado número 123, de 22 de mayo, se ha resuelto:

Primero.- Proceder a la reserva legal de mujeres en el proceso de selección de 9 plazas de Agente de la Policía Local (Expediente Sedipualb@1985995C), 3 por turno de movilidad y 6 por turno libre, en virtud de la Disposición transitoria séptima de la Ley 17/2017, de 13 de diciembre, de coordinación de policías locales de la Comunidad Valenciana.

Segundo.- Determinar, en consecuencia, que el número total de plazas reservadas a mujeres es de (2) dos.

Tercero.- Notificar el presente Acuerdo al órgano Técnico de Selección a los efectos legales oportunos, y mandar publicar el mismo en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia y tablón electrónico municipal.

Cuarto.- Dar cuenta de esta Resolución al Pleno del Ayuntamiento en la próxima sesión ordinaria que se celebre.

Alginet, 13 de marzo de 2026.—El secretario, Juan María Paredes Arquiola.

